

## PASARÓN DE LA VERA

### *ANUNCIO. Sobre aprobación de Padrones Fiscales*

Por acuerdo de Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2015, se aprobó el **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio 2015, y la Tasa por la Prestación del Servicio de saneamiento en alta y depuración de aguas residuales correspondiente al segundo trimestre de 2014**, quedando expuestos al público por espacio de quince días, con el fin de que los interesados que lo deseen puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Pasarón de la Vera, 27 de mayo de 2015.

El Alcalde-Presidente en Funciones,

José M<sup>a</sup> Campo Sánchez

3283